

# EL MOTIN

AÑO XXVIII.

Jueves 8 de Octubre de 1908.

Núm. 2

## SEMANARIO POLÍTICO

Se publica los jueves

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: 1,50 ptas. trimestre; Año, 5.—PROVINCIAS, 1,50 trimestre; Año, 6.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO, Año, 10.

PAGO ADELANTADO

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Corresponsales, 25 números, 1,50 pesetas  
Redacción y Administración: Alberto Aguilera, 34

## Á MIS LECTORES

Como sé que les agrada saberlo, les digo que el primer número de EL MOTIN se ha vendido mucho, lo mismo en Madrid que en provincias.

Ya sé que esto no puede tomarse como dato, porque bastantes individuos lo habrán comprado por curiosidad; mas con tirar en lo sucesivo la tercera parte, estaría asegurada la vida de EL MOTIN.

Las cartas que recibo felicitándome por su salida vienen escritas con tal sinceridad y tal entusiasmo, que sería injusto y necio dar la nota pesimista después de leerlas.

Uniendo á esto la acogida cariñosa de la prensa liberal, hay motivos sobrados para que yo repita:

¡Libertad y á ellos!

## Remembranza

El último jueves me quitó por unas cuantas horas veinticuatro años de encima.

Al oír á los vendedores gritar ¡EL MOTIN! ¡EL MOTIN DE AHORA!, y al ver que el público se apresuraba á comprarlo, sentíme trasladado á los años 84 y 85 del pasado siglo, cuando el grito ese reemplazaba para los liberales al del clarín que lanza el soldado á la pelea.

Cada semana libraba yo entonces una batalla (¿qué una? dos, porque tiraba también un *Suplemento*), batalla que ganaba siempre, aunque denunciaban el número, recogieran alguna vez la tirada, me impusieran multas de 500 pesetas, llevaran á la cárcel á reparadores y vendedores, y tuviera constantemente en ella dos ó tres directores oficiales.

Y digo la ganaba, porque cada número de EL MOTIN, ó ponía en ridículo á los conservadores clericales, ó despertaba en el público la indignación contra ellos. ¡Todavía quedaba por aquella época gente que se indignaba!

Después... ¡Silencio absoluto! EL MOTIN no volvió á venderse por las calles... No lo compraba el público y los vendedores *dejaron de echarlo*.

Los republicanos, unos por sí combatía la religión, y otros por sí fustigaba á los jefes, se fueron apartando de mí poco á poco.

Y yo proseguí mi labor, luchando contra todos, sin ser leído apenas, fija la mirada en estos dos puntos: oponerme al clericalismo para impedir otra guerra civil en España, y procurar por todos los medios la Unión republicana para ver si derribábamos la monarquía.

Conseguí hacer la Unión, y de tal manera, que hasta los mismos monárquicos creyeron que la república venía. No es esta ocasión de hablar de quién la mató ni cómo la mató.

Del clericalismo ¿qué decir? Si ha crecido y se ha desarrollado, culpa ha sido de quienes lo halagaron ó no se opusieron á su marcha; no mía; de los que, acomodaticios ó cobardes...

Cortaré aquí, no sea que vaya más allá de lo que me propuse al escribir estas líneas y que fué sólo esto:

Decir á mis lectores que durante unas horas me creí el jueves transportado á aquellos tiempos en que se gritaba por las calles todas las semanas: ¡EL MOTIN! ¡HOY SI QUE VIENE BUENO EL MOTIN!, y que tengo la seguridad de que lo mismo les ha ocurrido á ellos.

¿Lo continuaré oyendo? Creo que sí. Lo que hoy puedo asegurar, es que el jueves lo he oído, estando en plena reacción clerical. Las causas y concausas que han contribuido á este suceso, son semitrágicas, seminovelescas, y se prepararon y desarrollaron sin intervención alguna de mi voluntad.

¿Quién sabe si por caminos desconocidos hoy, ó por circunstancias imprevistas surgirá un día algo que nos permita dar y oír otros

gritos reveladores de una transformación completa en España?

Después de haber vuelto á oír gritar por las calles de la villa, ¡EL MOTIN! ¡EL MOTIN!, nada encuentro imposible ya.

## El gato escaldado...

Y aquí me tienen ustedes con el canto levantado como el loco de que habla Cervantes, sin atreverme á soltarlo por si resulta podenco el perro.

Tengo una idea que proponer á mis correligionarios para ver si logramos reorganizar el partido; y al ir hoy á exponerla me han asaltado dudas acerca de su eficacia, y he preferido estudiarla un poco más para exponerla en el número próximo.

Pero he dicho mal; mis dudas no han nacido de que yo no crea en su eficacia, sino de si habrá en todos el suficiente desinterés y patriotismo para prescindir de lo personal y pensar sólo en lo colectivo; para ser demócratas, en una palabra.

Porque aquí (hay que dejarnos ya de eufemismos y de mentiras), lo primero que tenemos que hacer, si queremos de veras reorganizar el partido, es acabar con el caciquismo, tan arraigado entre nosotros como entre los monárquicos, para abrir paso á los entusiastas, á los enérgicos, á los jóvenes...

¿Qué hay entre los antiguos, hombres que valen y que han prestado servicios al partido? Concedamos que todos han prestado servicios y que valen mucho; mas ¿vamos por esto á declararlos inamovibles é irresponsables? Si pasan los generales á la escala de reserva, ¿por qué no han de pasar ellos? Jubilémoslos con todas las preeminencias, fueros y respetos á que tengan derecho, pero que se vayan á disfrutar en su hogar la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

En cuanto á los nuevos, á los que debutaron como hombres importantes después de la Unión republicana de 1903, debemos hacer esta selección:

A los que hayan demostrado en las Cortes ó en los municipios aptitudes especiales, ó combatido constantemente, ó tenido arranques de virilidad ó independencia, siga el pueblo honrándolos con sus votos; pero no á los que se hayan limitado á hacer lo estrictamente preciso para que no pueda decirseles que no han cumplido.

En las órdenes generales para oficiales hay un artículo hermoso que viene á decir en sustancia: «el oficial que se limita á cumplir con su deber, sin que su propio honor y estímulo le impulsen á ir más allá, vale muy poco para mi real servicio». Apliquemos ese artículo á los diputados y concejales que bien pudiéramos calificar de *ni fá ni fá* y habremos facilitado la reorganización.

Hasta el número próximo, pues.

## LA IGLESIA DEUDORA

Se partió en 1836 de un supuesto equivocado: del supuesto de que los bienes desamortizados al clero eran indiscutiblemente legítima propiedad suya; y como lo que la desamortización significaba era un simple cambio en la forma de la propiedad, se dió al clero, en equivalencia de aquellos bienes, renta perpetua al 3 por 100. Es decir, que se trató el caso como una simple expropiación por causa de utilidad pública con indemnización. Y ahí el error. Aquellos bienes no eran lo que parecían; no pertenecían en realidad á la Iglesia; el Estado pudo y debió por propia autoridad embargarlos para hacerse pago de lo que le era debido por concepto de impuestos devengados y no satisfechos.

Explicaré en pocas palabras el cómo, omitiendo, para abreviar, la pena de comiso en que incurriera la Iglesia en sus adquisiciones de los siglos IX al XV, por haberlas hecho en fraude de la ley, es decir, contra la prohibición terminante de las leyes del Estilo. Fuero Viejo de Castilla, Cortes de Valladolid y otras; omitiendo asimismo el argumento perentorio del P. Curci, y concretándome á una razón sola, nacida de lo sucedido desde el siglo XV en adelante.

En 1452, el rey de Castilla Juan II decidió atajar los daños que las adquisiciones de manos muertas acarrearán al Patrimonio Real, ó sea á la Hacienda pública; y al efecto, con fecha 13 de Abril de dicho año promulgó una ley en cuya conformidad las enajenaciones de bienes á la Iglesia devengarían, además de la alcabala, la quinta parte del precio ó valor de los bienes vendidos á

personas exentas de la jurisdicción real, como lo era la Iglesia.

Pues bien, la Iglesia sorteó constantemente la ley de don Juan II, no la obedeció nunca, siguió adquiriendo sin pagar la cuota del 20 por 100 ni la alcabala. Por otra parte, es sabido que esa ley no fué nunca derogada y que se incluyó en el Ordenamiento y en la Novísima Recopilación de 1745. Y no digo ya un ministro de tendencias revolucionarias, como Mendizábal; el mismo ilustre Rodríguez Campomanes, fiscal del rey en el Consejo Supremo de Castilla, en su célebre librito «Regalía de Amortización», se dejó decir que en todo rigor de derecho, «dificilmente se podría dejar de hacer justicia al Real Patrimonio (es decir, á la Hacienda), si pidiese los intereses ó frutos correspondientes al quinto del valor de los bienes trasladados á manos muertas». Esos réditos son los que ahora se llaman intereses de demora en el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Ahora bien; en tiempo de Mendizábal, aquel 20 por 100 cuyo pago rehuyó fraudulentamente la Iglesia, y los intereses de demora computados, como al presente, al 6 por 100 durante 100, 200, 300, 400 años, aun hecho caso omiso de la alcabala, componían una suma superior en mucho al valor de todos los bienes de que el Estado acababa de desposeer á la Iglesia. Quiere esto decir que, en realidad de verdad, la nación no debía nada á la Iglesia; que era, por el contrario, la Iglesia quien debía á la nación.

El que Mendizábal no lo viera no obsta á que la deuda esté viva y vigente, porque el Estado no habría podido renunciar explícitamente al patrimonio de las generaciones venideras heredado de las pasadas. Por consiguiente, hágase el balance y pague la Iglesia al poder civil las millonadas en que ha de resultar alcanzada. Sin que valga invocar en contra la prescripción, porque la Iglesia la ha invalidado á partir del Concilio de León.

JOAQUIN COSTA

No he visto nada más soberbiamente justo, demoleedor y utilizable.

## PARA LA HISTORIA

Señor don José Nakens.

Muy señor mío y amigo: Don Quijote, perseguido por los cuadrilleros de la Santa Hermandad (por haber dado libertad á los galeotes), fué puesto, como es sabido, á buen recaudo, hasta que al cabo de algún tiempo pudo al fin efectuar su tercera y última salida. De igual modo lo contemplo á usted, saliendo nuevamente ahora en busca de aventuras, armado de EL MOTIN, y apostándose en medio del camino real, decir con ademán arrogante: «Todo el mundo se tenga si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par república española.»

Pero también lo veo á usted, como al famosísimo hidalgo, ya derribado en tierra ante las «Cortes de la Muerte», ya «arribado el rostro, aunque muy despechado, porque no le hayan dejado fenecer la batalla», ya (y esto sería mucho más sensible) «picado por avispas y hollado por puercos». Por esto deseo prestarle ayuda y auxilio en cuanto pueda, á cuyo efecto lo primero que se me ocurre es enviar á usted el adjunto artículo, primero de una serie de ellos, que quizás contribuyan á aliviar un poco su singular y laboriosísima tarea.

De usted afectísimo amigo y atento y seguro servidor,

SANCHO ESCUDERO

Madrid 26 de Septiembre de 1908.

## Y le pusieron «Inri»

Es de pública notoriedad que nuestro gobierno, en la guerra con los Estados Unidos, á modo de lo que el mariscal Bazaine hizo en la franco-prusiana con sus tropas, dirigió y empleó las fuerzas y recursos nacionales, ó con culpable y grandísima ignorancia, ó con un plan y unos propósitos y para unos fines que aquellos gobernantes conocerán de cierto y quizás habrán creído muy patrióticos, pero que, evidentemente, no han correspondido á las más rudimentarias ideas, á las más elementales exigencias de la guerra ó de la estrategia militar ni del bien público.

Verdad es que el general francés, por haberse venido abajo el régimen á cuyo favor parece que ajustó la dirección y movimientos de su ejército, no tardó mucho en ser enjuiciado y sentenciado cual correspondía, mientras que en España, como aquellos gobernantes siguen en posesión de la influencia y mando, no sólo han logrado burlar á la justicia, sino que el régimen de des-

cuaje nacional que han constituido, y que por peculiarísima combinación de circunstancias y sucesos sobrevive, no ha encontrado nada mejor para cohonestar esta supervivencia que desear sobre todos los españoles la responsabilidad de los desastres patrios, haciendo creer, sobre todo en el extranjero, que aquí nadie vale nada más que las grandes personalidades, que con tanta abnegación é inteligencia se desvelan y sacrifican por mantener todavía en pie á un pueblo poco menos que incapaz de sacramentos.

Esto es un agravio más, en cuya doble y repugnante naturaleza yo creo que no se ha fijado todavía cuanto es debido la atención pública; porque hacer creer ó dejar creer que en España, ellos, los gobernantes, son unos superhombres y la generalidad de los ciudadanos unos majaderos, y echar sobre éstos culpas que no son más que de ellos, es delito, y procurar y conseguir que así se crea en el extranjero, es una infamia.

Y de lo que decimos no hay que dudar. Por ejemplo, mientras el señor Bellamy Storer, ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid después de la guerra, iba haciendo por las capitales de Europa grandísimos elogios de nuestros gobernantes, el general Crocier, jefe de artillería en el ministerio de la Guerra en Washington, decía públicamente que las alzas ó, mejor dicho, los puntos de mira de los cañones de la Habana, construidos en España, estaban mal colocados; que á cierta distancia no hubieran podido hacer blanco en los buques bloqueadores, y que probablemente á igual defecto se debía el nulo ó escaso efecto que los disparos de nuestros barcos habían hecho en los americanos en los dos combates navales de Cavite y de Santiago.

Y este no es más, como hemos indicado, que un ejemplo del centenar de ellos que pudiéramos citar, y que demuestran que en el extranjero va creyéndose que en España lo único digno de estimación son los gobernantes, mientras que los gobernados (cuya bravura ciertamente se reconoce, pero por lo mal empleada y estéril, más que admiración inspira lástima) no somos, en general, más que una gran partida de mentecatos.

Lo cual significa que de los gobiernos del descuaje nacional se puede decir propiamente como de los judíos por lo que con Jesucristo hicieron: «crucificaron al país y le pusieron «Inri».

S. E.

## Liberales de verdad

A «EL GLOBO»

Después de tributar á EL MOTIN con motivo de su reaparición elogios y parabienes muy dignos de ser agradecidos y tomados en cuenta, *El Globo*, dirigiéndose al que suscribe, estampa lo siguiente:

El padre Ferrándiz, en un artículo, dice: «*El Globo*, entonces liberal de veras...», y esto, que ya es mala, pide un término; á menos que dejen de ser liberales los periódicos en que no escribe el padre Ferrándiz.

*El Globo* es hoy tanto ó más liberal que anteaer y ayer, pero no lo anuncia, ni cree que el liberalismo consiste en comerse crudos á los adversarios que lo permitan. El liberalismo á lo ciudadano Nerón, no es de nuestra cuerda. Y ya lo dijimos ayer: Tanto nos molesta oír á un católico decir que lo es á todas horas, venga ó no cuento, como á los de la otra banda pasarse la vida gritando: «¡Que yo soy laico!»

Por lo demás, arriba «El Motin.»

No, querido colega, no es manía, sino dolor profundo, sentido al ver que las publicaciones, un día en el rango de las avanzadas, hayan retrocedido hasta el alfonismo, que ni fué, ni es, ni será, ni sabe, ni puede, ni quiere ser liberal. Ni manía, ni clerofobia, ni sombra del ciudadano Nerón; sin duda el colega no me conoce ó ignora las convicciones de Nakens son casi exactamente las mías.

No deja de ser liberal el periódico donde yo no escriba; lo que se puede afirmar en redondo, es que dejó de serlo todo aquel en cuyas columnas no quepa la obra de un escritor que sostenga la absoluta incompatibilidad de la Iglesia católica romana con el liberalismo; porque la esencia de éste consiste en la convicción profunda de esa antítesis irreductible. Váyale con ella alzada *El Globo* á sus patronos del partido liberal, ó más arriba, y verá cómo le reciben.

No aludía yo á los actuales directores, redactores y propietario del colega, ni aun á los anteriores, también monárquicos; referíame á la entidad periódica, sin la intención de afirmar que por haber dejado un día de ser liberal de veras, no lo fuese precisamente hoy; mas ya que tal se ha creído, permítaseme recordar que todo periódico adscrito á una agrupación política es lógicamente calificable lo mismo que ella.

Y ella, digo *el*, el partido que se llamó constitucional y luego sagastino, jamás ha sido sinceramente liberal, ni lo es hoy, ni lo

será con la restauración, porque si tal hiciera, la restauración lo proscibiría. Eso de «todas las libertades posibles, desde la de imprenta á la de cultos», en la monarquía austro-borbónica, son voces que hace correr por ahí Melquiades Alvarez, el primero de los infinitos, los todos (valga la incorrección sintáctica), que no creen que pueda ser verdad tanta belleza.

Por algo dijo, queriendo excusar su conducta reaccionaria delante de varios amigos el Sr. Sagasta, que con la restauración, «ó ser clerical ó irse á casa», ó lo que es lo mismo; que se puede ser todo menos liberal de veras, porque en ésta no cabe el clericalismo. Y por algo han hecho el clerical, ó lo han sido, los Gamazo, Maura, Moret, Puigcerver, Montero Ríos, Vincenti, Riestra, Teverga, Groizard, Alfonso Martínez, Roquejo, niña Egéria de Romanones; Gaset, Borbolla... Los Almodóvar y Alfonso González excepciones, y como tales, confirmación de la regla general ó clericalismo.

Pues qué, ¿no es el partido liberal el que ha traído más frailes, los ha exceptuado de quintas, ha restablecido la Mano Muerta destruyendo la obra de Mendizábal y ha sido cómplice ó consentidor de todas las reacciones?

Mandando Sagasta se denunciaba á EL MOTIN por ofensas á D. Carlos; entonces ya era EL Globo ministerial. Me parece que es cambio ó diferencia entre lo que significaba cuando escribían en el Nakens y Moja y Bolívar, y lo que defendía cuando Nakens era así perseguido.

Luego si EL Globo, dejado aquel liberalismo verdadero, pasó á manos de partidarios del falso y clerical personificado en Sagasta, con razón he podido escribir yo lo que he escrito; al menos así mi conciencia me lo dictaba.

¿Equivocado? El colega debiera tratar de convencerme y de paso á los miles de españoles que como este cura piensan. ¡Si cabalmente es lo que estoy deseando!...

JOSÉ FERRÁNDIZ

## INTROITO

Nakens y yo nos hemos visto dos veces. De la primera no se acuerda él; yo sí. Nakens era entonces, como ahora, un apóstol de la libertad, y yo un catecúmeno.

La segunda vez, hace unos días, cruzamos breves palabras. Nuestros espíritus vibrantes se habían comprendido ya sin violencia ni contacto. Una frase, un apretón de manos, fueron suficientes para ligarnos á perpetuidad en la tarea redentora. Somos dos luchadores del mismo temple; sólo que Nakens asaltó el muro y yo estoy en la poterna del castillo.

Cada cual ocupa su puesto. Uno me ha ofrecido en EL MOTIN, y lo he aceptado. Después de veinte años de asfixia moral, me asomo á esta ventana por donde entra el oxígeno respirable, purificador de mis pulmones comprimidos.

La mentira me ahogaba; no la mentira propia, imposible en mí; la mentira social, el tartufo, ese barniz con que se recubren y decoran todas las miserias humanas, desde la lepra que corroe al pueblo, hasta la sífilis purulenta de los magnates.

Y la prensa, en general, es una barnizadora, que maneja habilidosamente los suaves pinceles de pluma, relegando las de acero á lugar donde el moño las consume.

Yo confesaré siempre la verdad, reina y diosa mía. Quien me sorprenda en acto de sacrilegio, arroje lodo sobre mi frente pecadora.

No diré toda la verdad, pero tampoco faltaré á ella. Sus voceros corren peligro en el siglo XX. Voltaire (siglo XVIII), escarneció el dogma en su Diccionario Filosófico, y no fué á la cárcel; Pigault Lebrun puso en solfa los libros santos, sin detrimento de su persona y bienes. Verdad que esto sucedía en Francia.

Carlos III, y su ministro el conde de Aranda (también siglo XVIII), expulsaron á los jesuitas, y no les picó ningún animal muerto. Fué menester que viniese al mundo Cánovas del Castillo, tan ponderado como estadista, tan celebrado como celoso guardador del poder civil contra la intrusión religiosa, y aquel liberalísimo D. Práxedes Mateo Sagasta, nacido en un morrión de miliciano á los acordes del Himno de Riego, para para que volviesen los jesuitas como chinches por Julio y Agosto.

Moret abrió la puerta á todas las comunidades del mundo. Si no han venido aún los bonzos, los popes, los fakires y los monjes de la Tebaida, es porque están demasiado lejos y no lo pasan mal en sus respectivas fábricas de milagros. Pero ya llegarán si á don Segismundo se le permite subir en el bloque. Últimamente se ha puesto bien con Dios, con el Cabildo de Zaragoza y con las parroquias de Zaragoza. Ignoro si habrá dejado allí algún chaleco mártir, como hizo Maura en las alturas de Monserrat.

De lo dicho se desprende una verdad escueta: que hemos reculado hasta los comienzos del siglo XVIII. Pero no: en el siglo XVII hablaba Quevedo, con mucha libertad, de las monjas y de sus galanes declarados. En el XVI tenía el autor de Don Quijote á los frailes benitos por unos fermentados, canallas y satanases del infierno. Y en la misma centuria, Felipe II, el rey inquisidor, echaba pestes contra los promostratenses y otros religiosos, motejándolos de corrompidos é idiotas.

Estamos, pues, en el siglo XV, y gracias. Felipe II, llamado el *Demonio del Mediodía*, fué, en lo que atañe á los clérigos descarriados, un precursor de EL MOTIN. Maura, al cabo de trescientos y tantas traslaciones hechas por la Tierra alrededor de la estrella fija que nos alumbraba, no se atreve á imitarle. Los astros se fatigan de lanzar su luz inútilmente sobre España.

No la necesitan los topes, los analfabetos ni los frailes; cuanto más sombra, mejor. Así no verán el arbol de la ciencia, no comerán su fruto amargo, serán felices los irracionales que por permisión divina andan en dos pies. Y sus pastores los guiarán al cielo, poniéndoles una hoja de parrá en la frente, con el fin de que no vean, ni por un resquicio, las seducciones de este mundo.

Mirad arriba, figuras escualidas y tristes, espiritualizadas por Van-Dor-Weiden y el Greco. Si, allí arriba, ¿qué véis, la bienaventuranza? ¡Pues ya es ver, no «distinguiendo» á los frailes que os acompañan, tan gordos!

ARGOS

## EN EL HOGAR

Allí, anticlericales, allí es donde hay que dar la batalla, y á todas las horas de todos los días; y mientras esto no se haga, será inútil cuanto se intente para contrarrestar la influencia clerical.

Esto de que mientras el marido perore ó aplauda en un mitin la mujer esté en la novena, el niño tomando lecciones de un fraile y la niña bordando un corazón de Jesús, dará indicios de todo, menos de que el jefe de la familia es un convencido.

Ni en nombre de la libertad de conciencia se debe consentir eso. En un país donde se castiga al que no se descubre ante una procesión de un culto en que no cree, no se puede hablar de libertad de conciencia.

¿Que la señora es católica y los niños también? Perfectamente. Como tales, tienen derecho á ir al templo. Pero como al templo van á oír que todo liberal es un canalla y un bandido, el liberal, como jefe de familia, y por poca dignidad que tenga, tiene el deber de prohibir á sus niños y á su adjuvante que vayan á un sitio donde se les induce á despreciarle y perderle el respeto.

Por estas razones, todo anticlerical que permite á su familia ir á la iglesia, es cualquier cosa. Y si va él, menos aún; es cualquier cosa de éstas, ó todas á la vez: farsante, hipócrita, embustero.

Es en lo único que estoy conforme con los clericales, á quienes yo vea como le pediría á Dios en mis cortas oraciones, si tuviera el feo vicio de rezar.

## Los aniversarios

Tal cual los conmemoramos, no tienen finalidad ninguna; se anuncian pomposamente, se celebran con frialdad y pasan sin dejar huella en nuestro espíritu. Lo que debiera ser estímulo y acicate, resulta convencionalismo y obligación. Una especie de día de difuntos en que parecería mal que no hicieramos algo para tratar de convencerlos á nosotros mismos de que realmente no habíamos olvidado á los que se fueron.

No es esto, no es esto... Hay que dar vida real á estos actos ó suprimirlos en absoluto; aparte de que todos los días deberían ser hábiles entre nosotros para honrar á los que por la libertad se sacrificaron.

¿Que cómo honrarlos?

Procurando imitar en la forma adecuada á estos tiempos, su perseverancia, sus arrosos, sus sacrificios; sintiendo el santo odio que ellos sentían hacia sus enemigos; ahuyentando de nosotros el pesimismo enervador que mata toda iniciativa al nacer; sosteniendo que la libertad no puede morir en un país donde tanta sangre ha costado conquistarla.

En esas tardes que las nubes ocultan el sol tan completamente que hacen dudar de si volverá á lucir, y cargadas de granizo amenazan con la desolación y el espanto, unos cañonazos bastan para convertir el granizo aquel en lluvia bienhechora.

¿Y vamos á amedrentarnos y creernos perdidos porque la libertad sufra hoy un eclipse, sabiendo ya el modo de descargar hasta las nubes de granizo?

Deseemos firmemente la libertad y la tendremos. La joven Turquía acaba de darnos el ejemplo de cómo se conquista; uniéndose el pueblo y el ejército y parodiando á Jehová cuando dijo: «Hágase la luz.» Y la luz será.

## ¡Hombres! ¡Hombres!

Amigo Pepe Con motivo de tu patriótico y viril artículo, *Levantar el espíritu*, me creo en el deber de mandarte estas cuartillas, que contienen algunos preciosos recuerdos históricos. No es la primera vez que se publican; pero entiendo que cuanto más se propaguen será mejor. Muchas veces se ha

dicho que en España la libertad es lo antiguo y la tiranía lo moderno; y bien podemos añadirle una segunda parte, esto es, que los hombres arrojados, valerosos y heroicos son lo antiguo, y los pusilánimes, los débiles y los cobardes lo moderno.

Y ahora hablen los hechos, que valen algo más que las palabras.

De carácter un tanto romántico, pero bellísimo, es el pensamiento que un autor monárquico (el marqués de Molins) pone en boca de los Procuradores de Castilla, reunidos en Segovia para jurar al rey Fernando IV, dirigiéndose á los infantes y rechazando la copa de vino que éstos les ofrecen:

«Que no quieren los villanos ni el vino del Sacramento si viene de vuestras manos.»

Según la *Crónica de Alfonso XI*, en las Cortes de Burgos de 1342, los Procuradores, habiendo hablado sobre esto que el rey les había dicho, vinieron algunos dellos ante él, en poder de su Concejo, para darle respuesta de aquello que les había dicho, et la respuesta era tal, que el rey entendió dellos que no era su voluntad de lo hacer.

Vese, pues, que los Procuradores, los diputados del pueblo se negaban á complacer al rey, sin temor alguno á su poder absoluto.

Más tarde, los Procuradores de las Cortes de Valladolid acordaron:

«Que el rey y su mujer sólo cobren ciento é cincuenta maravedís cada día, y no más.»

E que los homes que vienen con él coman mesuradamente, é no fagan tan gran gasto como facen.»

Lo cual equivale á tasar al monarca, á su esposa y á sus servidores hasta lo que han de comer.

Quando Alfonso IV de Aragón, á instancias y consejo de su segunda mujer, doña Leonor de Castilla, repartió algunas ciudades de Valencia entre los hijos de ésta, el jurado Guillén de Vinafia se presentó al monarca, y delante de su Consejo, prelados y caballeros le manifestó que el pueblo estaba resuelto á no consentir tal reparto, aunque para ello fuera preciso verter hasta la última gota de sangre; añadiendo, que si algún oficial de palacio se atrevía á ofender á alguno de la Confederación Popular, caerían rodando las cabezas de todos los de la corte.

«Lenguaje el más rudo—dice el historiador Lafuente—que jamás escuchara un rey.»

El conceller D. Juan de Fivaller hizo pagar al rey D. Fernando el impuesto sobre la carne, á que su despensero se negaba, «porque el monarca había jurado los fueros, y los impuestos pertenecían á Barcelona y no al rey.»

En el año 1498, hallándose en Zaragoza Isabel la Católica, al objeto de hacer jurar por sucesora de la corona á la infanta doña Isabel, esposa del rey de Portugal, los aragoneses presentaron tales dificultades, que la reina exclamó:

—Mejor sería reducir por las armas á los aragoneses que aguardar sus Cortes y sufrir sus desacatos...

A lo que contestó D. Antonio de Fonseca: —Los aragoneses no hacen sino proceder como buenos y leales súbditos, y como están acostumbrados á cumplir sus juramentos antes de prestarlos, reflexionan bien lo que hacen.

Las Cortes Catalanas de 1519 negaron á Carlos I el subsidio que pretendía, si antes no aprobaba, como tuvo que hacerlo, las Constituciones formadas por sus diputados.

Las de Valencia rechazaron los poderes de que el mismo Carlos había investido á su preceptor, el cardenal Adriano, negándole los subsidios que pedía y hasta la presidencia de ellas.

Convocadas las de Castilla, contra el fuero, en Santiago de Galicia, Toledo escribe á las otras ciudades de voto en Cortes para protestar contra los abusos introducidos en el reino y el quebrantamiento de las antiguas leyes, y pedir al rey la observancia de los fueros y la reparación de los agravios.

Al tratarse de la paz entre Carlos I y Castilla, fray Villegas propone «que no se dé por terminada la lucha, sin que el rey acceda á las peticiones de las ciudades, manteniendo la paz armada y recomendando que si el rey procediese contra alguna, la ofensa hecha á una villa sea la ofensa hecha á todas.»

Las Cortes de 1814 disponen que el rey Fernando VII no ejerza autoridad alguna hasta que no jure la Constitución. El general Copons le aguarda en la frontera y le hace cumplir las órdenes recibidas.

Las de 1823, considerando que sólo encontrándose en la rama perturbada puede un monarca llamar á los soldados extranjeros contra sus vasallos, declaran loco á Fernando VII y nombran para sustituirle una Regencia, compuesta de los insignes patrios D. Ca-

etano Valdés, D. Gaspar Vigodet y D. Gabriel de Ciscar.

«Más ejemplos? ¿Para qué? Hombres, que no ejemplos, es lo que España necesita.»

Tuyo siempre,  
F. RODRÍGUEZ SOLÍS

## Otra decepción

En el número publicado el 29 de Septiembre por *El Liberal* con los retratos de los individuos del primer gobierno de la revolución, leí esta noticia en la sección titulada *De sociedad*:

«Mañana miércoles, á las seis de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de San José el enlace de la bella señorita Gloria Reus y Canalejas con el joven D. Rafael Morayta. Apadrinarán el enlace el padre del novio, D. Miguel, catedrático de la Universidad Central y exdiputado por Madrid, y la madre de la contrayente.»

Dentro de los sacrosantos principios del orden, la religión y la familia, nada tan hermoso como la noticia esa. ¡Jóvenes que se unen, religión que bendice, padres que apadrinan!.. Un idilio de felicidad completo.

Creo, sin embargo, que Morayta no tenía derecho á pisotear así su historia, á suprimir la nota más saliente de su personalidad; la que le ha hecho simpático á la opinión, la que lo diferenciaba de otros correligionarios de segunda fila; la que le ha mantenido tantos años al frente de un rito masónico; la que le llevó al Congreso en 1903: la anticlerical.

Alguna vez, al pensar en el aislamiento en que me encontraba aquí abajo por mi anticlericalismo, me entristecía la idea de que acaso en el infierno me ocurriría lo propio, dado que casi todos mis contemporáneos se arriman á la Iglesia; mas al recordar á Morayta, me decía: «¡No, á ese, por lo menos, podré saludarlo allí!»

Pero ¡ay!, esa noticia me ha quitado toda esperanza. ¡Ya no veré á mi lado al único anticlerical en quien confiaba! El camino que ahora emprende va á conducirlo á las puertas del cielo, y quedaremos separados por toda una eternidad. ¡Por toda una eternidad! Me parece hoy esa idea más inconmensurable que nunca.

Adiós para siempre, Miguel. Que goces en el cielo las delicias reservadas á los arrepentidos. Y si hasta él suben los ecos del infierno, y un día llega á tus oídos este verso de Ayala

¡Qué espantosa soledad!  
di sin temor de equivocarte:  
«Es Nakens, que lo ha recitado pensando en mí.»

## Obreros y católicos

Adquirir cierto poderío el movimiento obrero contemporáneo y acordarse la gente de Iglesia de que San José fué carpintero y de que Jesús le ayudaba en su trabajo, todo fué uno.

¿Cómo! ¿Organizaciones obreras fuera de la tutela de la Iglesia, y aun contra ella, habiendo por esos altares un santo tan pintiparado como San José para simbolizar el trabajo y también la mansuonería de los trabajadores, tan indispensable para la «paz social» y para el perpetuo y sosegado engorde y regodeo de paquidermos de todo género?

No podía ser. Y surgieron círculos y patronatos y sindicatos católicos de obreros, principalmente bajo la advocación del santo de referencia.

Y prosperaron estos organismos. Los maltrabaja, los traidores «latentes» y declarados, los mal avenidos con esa cosa que llaman vergüenza acudieron como moscas, formando el cogollo, la medula de las nuevas entidades.

Acudieron—no es preciso decirlo—en busca de gangas, en busca de influencias, que, supliendo la ingénita ineptitud ó el natural horror al trabajo, les dieran puestos bien retribuidos donde, sobre todo, la faena no fuese mucha; acudieron á la husma de socorros y donativos; acudieron en demanda de viaje y condumio pagado en peregrinaciones y romerías. ¡Sin gente que ingresó en los círculos cuando «tuvo lugar» aquella famosa peregrinación á Roma para besar la sandalia del «Papa de los obreros»! ¡Sin gente que «fué baja» en los círculos cuando los «pelegrinos» volvieron á los respectivos tugurios! ¡Y fueron pocas las que se ganaron los romeros una vez reintegrados á los respectivos talleres, sin contar el susto que se llevaron en Valencia!..

Pero no divaguemos. El hecho es que se crearon todos estos círculos—¡oh casualidad!, precisamente en los lugares donde más fuerte era el movimiento obrero!—y que con su constitución prestaron los católicos á la clase obrera idéntico servicio que los

pozos negros, las cloacas máximas y mínimas y las redes de alcantarillado prestan á las poblaciones. Si no existieran, gracias á la providente acción de la Iglesia, habría que inventar estos receptáculos de miserias y detritus proletarios.

¿Dónde, si no, echar á los rompehuelgas, á los vagos á *nativitate*, á los reñidos con la dignidad personal, etc., etc.?

Temen algunos que estos organismos perjudiquen al movimiento obrero; yo, no. Aunque se los conduzca sabiamente y especializando sus fuerzas por oficios y de acuerdo con patronos católicos—casi siempre católicos con su cuenta y razón,—se pretenda acotar la clientela de beatos y beatas, de tal modo son los operarios, que no hay cristiano medianamente de acuerdo con sus intereses temporales que apechugue con la obra que realicen.

Nadie dudará de que Toledo es población en que prospera la santurronería y donde la gente religiosa tiene positivo influjo, principalmente porque su natural sequedad de entrañas la lleva á ser implacable en lo de dañar al prójimo que no piensa como ella.

Pues ni aun en Toledo ha prosperado uno de estos organismos semicooperativos. El desdichado que por natural impulso ó por candidez—de éstos hay pocos,—ó cediendo á las imposiciones, coacciones y amenazas de los católicos—de éstos hay muchos—encargó alguna obra, pagó por ella más de lo justo, pero en cambio le salió infinitamente peor que las que ejecutan ó construyen los obreros protervos y descreídos que tienen la audacia de asociarse para conquistar, por sí mismos y sin tutelas, mejoras y hasta su redención, en vista de que la caridad y la resignación cristianas las han desacreditado algo mil ochocientos años de experiencia.

No hay cuidado, pues, que ni aun la clientela católica se resigna á tirar el dinero.

Pero como todo lo bueno, estos apacentados de cucos y de haraganes tienen sus inconvenientes, y de ellos hablaremos otro día.

J. J. MORATO

## Y á mucha honra

Hay quien protesta cuando le llaman anticlerical. ¿Por qué? De mí sé decir que me enorgullezco cada vez que me califiquen de ese modo.

Otro calificativo me agrada más: el de anticatólico; y otro me satisface más aún: el de antirreligioso; mas no por esto voy á pretender que todo el mundo tenga el buen gusto que yo.

¡Protestar de que le llamen á uno anticlerical! ¡Qué pequeñez de espíritu!

Ser anticlerical significa, entre otras muchas cosas que honran al individuo:

Que no pertenece uno al rebaño fanático, y por lo tanto brutal, y por lo tanto cruel, que tiene por pastores á curas del corte de los Santa Cruz, los etc. (aquí un millón de etcéteras).

Que ama la libertad, la independencia y la dignidad, sin las cuales el hombre es un ser inferior al mono; éste, por lo menos, ama las dos primeras.

Que quiere para su patria honra, prosperidad, civilización, todo eso de que los clericales abominan, todo eso que hace grandes y poderosas á las naciones.

Que no es farsante ni hipócrita como los que fingen creencias que no tienen, por cálculo ó por miedo.

Que es un hombre, en fin, que se respeta á sí propio, enemigo de la mentira, y honrado, por consiguiente.

¿Por qué, pues, si el ser anticlerical es todo eso, no han de envanecerse los liberales de serlo, proclamarlo en todos los tonos, y defenderlo en todos los terrenos, y al preguntarles alguien si lo son, exclamar con orgullo y valentía: *Y á mucha honra!*

## Cadetes de Chapa

Palabras del cura Calpena en el acto inaugural del curso académico en el Seminario de Madrid, que parecen pronunciadas para congraciarse con los carlistas por el palo que hace poco le dieron, suponiéndole liberal:

«En la hora presente, del fondo de los claustros, del coro de las catedrales, de la oscuridad de la vida parroquial, llena de angustias y apremios, de todas partes surgen predicadores valientes, elocuentísimos, que, uniéndose á la cultura y á la elocuencia el celo del Apostolado, luchan con denuedo contra el error y la impiedad, formando esa legión, ese ejército del Señor, que os alistarán, seminaristas, en día no lejano, en sus gloriosas filas, si estáis dispuestos á la lucha; si al oír, desde esta mansión de paz, los gritos del combate, enardecidos por la causa de Dios y de su Iglesia, anhelaís ese galardón supremo, que es el sueño dorado de todo apóstol: confesar, predicar á Jesucristo

con una elocuencia superior á la oratoria de los labios; con la elocuencia de la sangre, con el sacrificio de la vida.»

¿Con que con *la elocuencia de la sangre*? Ya os lo diremos de misas, seminaristas animados por Calpena, si os echáis al campo algún día. Lo mismo habiendo monarquía que república.

Nuestra consigna, de hoy para entonces, es ésta:

¡A los conventos y á las iglesias!

Y después...

¡Dios conocerá á los suyos!

Aunque dudo que Dios se tome ni el trabajo de conocerlos. Con saber que eran frailes y curas, diría: ¡Fuera, fuera! . . . . .

¿Qué ortodoxo me siento hoy! ¡Hasta admito otra vida!

Hay días en que amanece uno completamente imbécil.

## La virgen del Pilar

La mayor parte de los periódicos liberales han tomado á chacota la noticia de los honores de Capitán general que van á concederla. Entre los clericales ha sentado mal también. Hé aquí lo que se le ocurre á uno de Toledo, corte de Sancha:

«Recordamos esa noticia de un colega madrileño, poseído de una impresión de asombro y perplejidad.

Leemos y volvemos á leer y cada vez comprendemos menos ese honor terrenal que se concede á la Reina de las reinas, representada en la Imagen de la Virgen del Pilar.

Bueno que los Monarcas acepten los nombramientos al uso moderno de Coroneles honorarios que recíprocamente se conceden en los distintos cuépos y armas de los ejércitos europeos; son pruebas de amistad entre Soberanos que representan actos de cordialidad internacional muy conveniente para la paz que todos anhelamos entre las naciones, pero que á la Majestad divina sea la equipare y confunda con lo que entre nosotros los miserables mortales sucede, es cosa que no se nos alcanza, es más, se nos antoja irreverente.

¿Qué honores ha tenido hasta ahora la Santísima Madre de nuestro Redentor?

¿No eran mayores que los de nuestros reyes?

¿Ante sus Imágenes no se rendían armas?

¿Nuestros Soberanos no doblaban la rodilla ante ellas?

Pues si ahora se declara por una Real orden que son otros los honores, habrá que atenerse á la ordenanza, y con arreglo á la inferior categoría que se concede á la Virgen del Pilar, quedará esa Imagen muy por bajo de las demás que representan á la Reina de los cielos.

¡Absurdo! ¡Incomprensible! No tenemos otras palabras para comentar la noticia. . . . .

Quedamos, pues, en que el nombramiento no satisface á liberales ni á clericales; pero es lo que dirá la gente de iglesia: con tal de que la señalen sueldo...

## Miscelánea

¡Ojo, caballeros!

¿Recuerdan ustedes que el día 4 de Febrero próximo expira el plazo fijado en el omnino tratado de París para las relaciones comerciales de España con las perdidas Colonias, única cosa favorable que por espacio de diez años se nos concedió allí?

¿Se sabe si los americanos han denunciado, como pensaban hacerlo en Agosto último, aquel tratado, y qué piensa, y qué se promete, y cómo y por qué se lo promete el gobierno español?

Porque, como ha dicho ya alguien, pudiera ser que ahora fuésemos á perder por segunda vez las Colonias.

Los clericales trabajan sin descanso, apelando á todos los medios, para que las esquelas de defunción se publiquen solamente en sus periódicos, sobre todo aquellas en que se hace constar que el difunto recibió la bendición papal.

Y en parte no les falta lógica. Si el liberalismo es pecado, y más nefando que ningún otro, la eficacia de los sacramentos y de la bendición papal tiene forzosamente que quedar anulada en un periódico tocado de liberalismo; bien así como el perfume más delicado perdería su virtud al echarlo en un pozo negro.

Los periódicos liberales que no combaten á toda hora al clericalismo, irán poco á poco sufriendo las consecuencias en su caja administrativa, que es á donde apuntan todos los que desprecian los bienes terrenales.

Quéjense los vecinos de Estepa de que varios misioneros recorren los pueblos de aquel partido judicial insultando é injuriando desde el púlpito á los liberales, amenazando con penas terrenales y eternas á los que leen periódicos que no pertenecen á la Buena Prensa, perturbando de varios modos la paz de la familia y requisando metales acuñados.

No tienen razón para quejarse. El fraile ha sido inventado para hacer todo eso, y faltaría á su misión el que no lo hiciera. Si obrase de otro modo no sería fraile, y cada ser, irracional ó racional, responde siempre á la ley de su naturaleza.

Así, á callar los estepenses.

## Esbozos de ideas

Voy á confesar una debilidad que tuve hace años.

Me veía tan mal juzgado por los clericales, que llegué á dudar de mí. Nunca me perdonaré esta falta cometida conmigo propio, aun cuando me la disculpe. ¿No dudó Cristo de su padre en un momento de apuro?

Sí, tuve la debilidad de creerme un malvado, y en un tris estubo que no cantase la palinodia. ¿Por qué me detuve? Por vivir entonces frente á una iglesia, y darme un día la humorada de ponerme tras de los cristales al atisbo de las gentes que en ella entraban.

A los tres días dejé de asomarme. Entraban tales y tantos individuos y tantas y tales individuos, que me dije: «yo no puedo codearme con esa escoria.»

Y desde entonces volví á tener de mí la idea que merezco.

Hagan la prueba que yo los que alguna vez duden de sí mismos, y aumentará la estimación en que se tengan, al par que el desprecio á la gente beata.

La instrucción, cuando no se la orienta hacia fines altruistas, modifica muy poco los malos instintos, si bien sirve para que el felino-hombre aprenda á esconder las uñas y á dar mejor, y sobre seguro, el zarpazo.

Por esto convendría pensar tanto como en la instrucción, en la educación del sentimiento.

## Manejo de flores místicas

Me horripila pensar en el abismo donde hubieran caído curas y frailes si yo continúo sin poder dedicarme á su moralización. Por estas preguntas y respuestas de un colega puede deducirse lo que han hecho de poco tiempo acá:

¿Y qué se sabe de aquel ministro del Señor que asesinó en Zaragoza alevosamente á su parienta?

—Pues, ná.

¿Y por dónde anda aquel cura de Logroño que partió de un tiro al ama por cuestión de celera?

—Pues, búsquelo usted.

Y de aquel padre Juan, escolapio de Pamplona, que desencuadró á varios de sus discípulos, ¿qué?

—Pues, sin novedad.

¿Y del salesiano que en Béjar estropeó varias criaturas?

—Ni esto.

¿Y el hermano Sabiniano, que se alzó con los fondos de la comunidad de los del bábbero en Madrid para el decoroso sostenimiento de la querida?

—En la Cárcel Modelo.

De la que tampoco sé una palabra es de la monja de la Caridad que se fugó de la cárcel de Barcelona, donde prestaba sus servicios, con un ayudante mallorquín.

Y de la fuga del convento de la Puridad de la plaza de Manises, de sor Ana María Mustieles, ¿qué?

—¿Y del Tríptico, mal vendido por las monjas de la Encarnación?

¿Y del cura gallego sustituto en el lecho conyugal de un emigrante casado con una real moza, hermana de otro pater?

—Que tomó las de Villadiego en cuanto el infeliz marido desembarcó con las de Caín, para enseñar al cura el noveno mandamiento.

El cajero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche era un santo varón, emparentado con las principales familias de la localidad, adalid de la causa católica, fundador de la Buena Prensa, anatematizador de la «mala», presidente del Círculo Católico, afiliado á Congregaciones religiosas, adscrito á la Vela mensual nocturna y concurriente asiduo á todas las iglesias. Su casa era centro de reunión de los párrocos y de los sacerdotes de más viso.

Y á pesar de que por tantos méritos y virtudes tenía derecho á alzarse con un par de millones siquiera, únicamente ha desfaleado 170.000 pesetas desapareciendo después modestamente con la tranquilidad del justo.

La religión es un freno poderoso que detiene al hombre hasta en los momentos en que falta á su deber. Ese cajero pudo cometer un pecado de dos millones y se contentó con uno de 170.000 pesetas. Dicese que no había más en Caja; pero esto no destruye mi afirmación.

Conviene, por lo tanto, exaltar cada día más el espíritu religioso.

Un orador católico dijo en el mitabrado poco há en el Frontón Condal de celona «que los militares japoneses que tiaron Port-Arthur llevaban pendiente del cuello un escapulario de la virgen del Carmen». Los concurrentes vitorearon al Japón, al Mikado y á la virgen.

Ahora me explico la victoria de los japoneses. Por algo pensé yo cuando la supe: «Si no fueran budhistas, creería que llevaban al cuello el escapulario de la virgen del Carmen.» Y efectivamente, lo llevaban.

Como lo llevaban los que atacaron la Puerta Pia en Roma en 1870, los prusianos que triunfaron de los franceses el mismo año, los yanquis que nos arrojaron de Cuba, y todos los que triunfaron en sus luchas con los católicos.

Caigamos, pues, de rodillas, ante el milagroso escapulario, dejando en libertad á los que dicen ó aplauden esas cosas de ponerse á cuatro pies cuando su instinto se lo aconseja.

Cayó una demostración de la cólera divina (vulgo chispa eléctrica) en la catedral de Huesca en el instante mismo que el cabildo salía en procesión.

Y los fieles, segurísimos de que nada les ocurriría por hallarse en lugar sagrado, cayeron accidentados los unos, y escaparon los otros, abandonando santos y chirimbolos místicos.

No hay como la fe para hacer un mártir del hombre más insignificante. Los que hubieron de tan heroica manera en Huesca lo hicieron dado sí llegan á caerse. ¡Cómo fortifica el espíritu la idea religiosa!

Y á todo esto la redacción de EL MOTIN sin novedad.

El cura Asensio, del pueblo de Turillas, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa por haber profanado una sepultura. Si su propósito fué arrancar la cabeza del cadáver de una mujer para colocarla en el altar durante la novena de las almas, como la colocó, ¿por qué condenarlo? ¿O es que ya no van á poder ni celebrarse fiestas en las iglesias con todo el aparato que el argumento requiere?

Si hubiera separado la cabeza del cuerpo para obsequiar con un almuerzo á su perro de caza, santo y bueno que se le castigara; pero habiendo sido para edificar á los fieles con el recuerdo de lo que somos ¿por qué?

Tiempos calamitosos corren para la Iglesia. Arriba los buenos, caigamos sobre los enemigos y

¡Ruja el infierno, brame Satán!

Nada más que por explotar niños y pervertir niñas en un Hospicio religioso cercano á Turín, ha sido condenado un sacerdote llamado Dom Rive á dieciséis años de reclusión, al par que á diez meses de prisión correccional la superiora, hermana Fumagalli.

En Italia no hay fe, ni religión, ni vergüenza. Si ese par de víctimas de la impiedad hubieran cometido esas pequeñeces en España, nadie se habría preocupado de que fuesen ó no á los tribunales, y, por consiguiente, no sufrirían la pena que sufren ahora. Vengan por aquí si pueden fugarse, y ya verán que es cierto cuanto les digo.

Hace poco suicidóse en Sevilla un señor Marañón; y como la Iglesia prohíbe que los suicidas sean archivados en terreno bendecido, fué enterrado en el cementerio católico.

Y aunque murió instantáneamente, resultó que hizo el último viaje pertrechado con los Santos Sacramentos y la bendición papal, y, por consiguiente, casi todos los obispos han concedido indulgencias á los que recen por su alma, y en los templos se le han aplicado misas á porrillo.

¿Por qué desgracia tanta, por qué tanta desdicha?

Porque el infeliz suicida sólo disfrutaba en este valle de lágrimas de una renta de 5.000 pesetas.

Sacristía de Crevillente... Un cura... Tres niñas... —No me diga usted más. Conozco el paño. De las sotanas.

## Bibliografía

EN ADVERTENCIA DEBIDA Y DEFENSA OBLIGADA. *Resumen de mi gestión en la Unión Resinera Española*. Así se titula el folleto que acaba de publicar don Calixto Rodríguez, dirigido á los accionistas de *La Resinera*.

Los datos sobre producción, beneficios, aportaciones etc., y los argumentos irrefutables que el autor emplea, llevan al ánimo el convencimiento de que la razón está de su parte.

En la *Conclusión* del folleto apunta que los únicos que le atacan son aquellos á quienes ha elevado y protegido. Es lo que ocurre casi siempre; los beneficios llaman á voces á la ingratitude.

A pesar de esto termina el folleto de este modo:

«Hacer bien á los que nos quieren mal, es siempre la mejor de las venganzas para las almas nobles.»

Opino lo mismo. Pero creo que está más en lo cierto que nosotros el que dijo: «No vengarse es dar valor á las malas acciones.»

# LOS CRIMENES DEL CARLISMO

(CONTINUACION)

Idem.—El capitán general de Castilla la Nueva dirige al gobierno varias observaciones acerca del «mal espíritu de casi todos los corregidores y alcaldes de la provincia de Madrid».—«El clero, dice, se ha declarado abiertamente contra los derechos de doña Isabel, valiéndose de cuantos medios están á su alcance para amortiguar el espíritu público, ya con su inercia, ya con su predicación, y la deserción de los soldados es probablemente obra de algunos curas y frailes.»

Idem.—Prenden en Madrid á tres lanceiros que, seducidos por los agentes carlistas, estaban escondidos para marcharse con la facción en el convento de Rivas. Al dar este parte el superintendente de policía al gobierno, dice que le constaba por diferentes conductos que el prior de aquel convento era muy malo. También fué preso.

Día 23.—El capitán general de Castilla la Nueva al gobierno:

«También se servirá V. E. llamar la atención de S. M. sobre la necesidad de adoptar lo que fuese de su real agrado para cortar de raíz los males que tanto en Molina como en las demás poblaciones, están por desgracia causando varios individuos del clero regular y secular, inclinando á la rebelión con sus consejos y haciendo propagar la guerra civil y la desolación de los pueblos y las familias, de que hay ya pruebas en las facciones.»

En otro oficio pasado por el capitán general de Galicia al arzobispo y obispos de aquel reino, se lee:

«Por desgracia se ha visto que los eclesiásticos, así seculares como regulares, de las provincias de Vizcaya y Burgos, con parte de la Rioja, son los que han promovido la más escandalosa é inaudita rebelión.»

«Las virtudes que resplandecen en V. I. y en el clero de toda Galicia, me presentan la halagüeña idea de que no participan los individuos del espíritu de aquéllos.»

El mismo capitán general de Galicia, al dar cuenta al gobierno de dicho oficio, dice: «Como según todas las noticias y la marcha del pretendiente indicaban algún apoyo en dirigirse á la parte de la frontera de Galicia, cuyo rico y numeroso clero le es partidario..., he creído conveniente... etc.»

Idem.—El superintendente de policía manifestaba al gobierno: «que en Palacio hay una multitud de empleados desafiando á la reina, tan osados, que hasta en la misma cámara real tienen conversaciones subversivas»; y «que los alabarderos están casi todos dedicados á seducir á los coraceros y cazadores de la Guardia, á quienes echan en cara que después de recibir 40 reales que se les dieron (por los frailes) como señal de lo que habían de recibir, nada hacían ahora.»

Día 24.—El asesor de justicia de Vinaroz participa que se toleraba la titulada Junta suprema de aquella localidad, compuesta de eclesiásticos, frailes y particulares, establecida y declarada contra la reina.

Idem.—A las doce de la mañana se sublevan de improviso los carlistas de Orihuela, y al tiempo de entrar la tropa en misa hacen una descarga á traición, matando é hirviendo á varios soldados.

Día 27.—Una partida de seiscientos hombres, mandada por el barón de Hervés, recorre los pueblos de Aragón, Iglesuela y otros varios, robando caballos, dinero, pólvora y todo lo que encontraban. En ella iban dos curas.

—La que mandaba el cabecilla Montañés y en que iban cuatro curas, sorprendió al ayuntamiento de Cretas y pidió, bajo pena de la vida, todos los fondos reales, armamentos, municiones, caballos y dos mil duros en metálico. Robaron la caja del corredor público y se llevaron rehenes.

Día 28.—Registrados en la frontera francesa cincuenta fugitivos carlistas, entre ellos tres frailes que huían de Victoria, se les encontró más de millón y medio de reales. Fueron presos y conducidos á Bayona.

Día 29.—En el pueblo de Torre del Mar prenden las tropas al cura de este pueblo y al de Quintanilla, que formaban parte de la facción del cura Merino.

Curiosas noticias adquiridas y comunicadas al gobierno por don Pío Rodríguez de Vera, sobre el estado de las provincias Vascongadas:

1.ª ¿Cuál es el número de facciosos armados en las tres provincias? Todos los batallones de voluntarios realistas en la misma fuerza y pie de organización que tenían antes de estallar la insurrección. Además tienen en Bilbao unos cuarenta caballos robados á los particulares y á las paradas de posta; en Guipúzcoa algunas partidas mandadas por curas y clérigos.

2.ª ¿Qué parte ha tomado el pueblo? El pueblo en Bilbao se mantuvo pasivo y á la expectativa, fuera sólo de los realistas, los frailes y muchos clérigos... La revolución ha sido hecha solamente por algunos realistas, por unos pocos particulares y el cuerpo en general de eclesiásticos, seculares y regulares.

5.ª ¿Qué armamento y vestuario tienen? Todo el que tenían los cuerpos realistas, los fusiles que robaron en Victoria... Treinta vestuarios completos, y seguían fabricando los restantes en el taller que han establecido en el convento de Santo Domingo.

6.ª ¿Tienen pólvora y municiones? ...En el convento de San Francisco tienen fábrica de cartuchos, de donde han salido diferentes cartuchos.

7.ª ¿Tienen dinero? En Bilbao tenían en las cajas de la Diputación sobre un millón de reales, y además todos los fondos de correos, bulas y crédito público, que recogieron con premura. Se asegura también que los conventos habían suministrado fuertes cantidades.

9.ª Las personas que se han puesto á la cabeza de la facción en unión con la mayor parte de los frailes, curas y clérigos, son el cuerpo de la revolución.

Así termina la relación de su viaje á España y regreso á Portugal el agente de don Carlos, Augusto de Saint Sylvain:

«El día 22 á las diez de la mañana, me hallaba cerca de Castro, pueblo situado á la orilla del Tormes. Mi guía era de parecer que esperásemos á la noche para pasar el río y me propuso que me detuviese todo el día en un monasterio de Bernardos. Después supe que el obispo de León estaba allí hacia días disfrazado de monje y esperando ocasión favorable para pasar á Portugal á unirse con don Carlos. Insté á mi guía á que fuésemos adelante, y en efecto, media hora después atravesamos el río: no tuve que arrepentirme de haber tomado esta resolución, porque cuatro horas más tarde cada una de las barcas estaba ocupada por cincuenta hombres del ejército de Quesada. El monasterio que he dicho estaba á un tiro de fusil del río y el comandante de la fuerza se alejó en él. Los monjes le convidaron á comer, y el obispo de León le preguntó á qué fin se tomaban tantas precauciones. A fin de apoderarnos, contestó el comandante, de un coronel francés agente de don Carlos, que ha entrado muchas veces en España, en donde se halla ahora precisamente; pero esta vez sí que no se escapará.»

En efecto, se les escapó á pesar de tenerlo en su presencia, protegido por los frailes.

Es también notable por lo que dice y por lo que significa este párrafo de un parte del capitán general de Guipúzcoa:

«Ahora que son las nueve de la mañana, recibo con satisfacción por los fugados de Victoria la noticia de que la aproximación del ejército ha causado un desorden horrible en la población: que los curas, agentes y frailes auxiliares andan desordenados, robando sus propios monasterios.»

En una exposición que los vecinos de Orihuela dirigieron en Noviembre de 1833 á Cristina, se lee lo siguiente:

«La ciudad de Orihuela cuenta sobre seis mil partidarios de don Carlos, y como por desgracia tiene por gobernador militar y político á don Epifanio Convey, decidido por los carlistas, lejos de aterrarse éstos, cree cada día su orgullo. Tres noches se ha visto el pueblo en el mayor conflicto desde el día 27 de Octubre. Las calles llenas de gente jornalera, convocada por los carlistas, que unida á éstos, cargados todos de armas, hicieron estremecer á los vecinos que huyeron á los montes para salvar sus vidas; Convey á nadie prendió.»

«La numerosa frailería de Orihuela, el clero, el cabildo catedral, el obispo y provisor son todos carlinos, y, sin embargo, se toleran.»

De otra exposición dirigida por los vecinos de Orihuela á Cristina:

«El provisor de Orihuela, canónigo y ar-

cediano don Juan Castañeda, ha criado á una sobrina que ahora se encuentra en Portugal sirviendo á la esposa de don Carlos, y es carlista de primer orden.»

«Las dignidades y canónigos de Orihuela, excepto tres ó cuatro, tienen probada su afectación decidida por don Carlos.»

## DICIEMBRE

Día 1.º.—El capitán general de Guipúzcoa manifiesta al gobierno: «que la educación en las provincias vascas y los manejos de todos los ministros de paz, han hecho rebeldes y contumaces á todas las masas del común, á las cuales tienen muy fanatizadas.»

Día 2.—El subdelegado de policía de Avila da cuenta que en Cebreros se celebró el 29 de Noviembre una junta magna de carlistas, á la que concurrieron los curas de Navarredondilla, San Juan de la Nava, el capellán arcipreste de Hoyos de Pinares y el prior de Guisando, para acordar la sublevación en favor de don Carlos.

Día 4.—Entre los fusilados en Burgos por consecuencia de los crímenes y acción de Torrelomar, figuraba el cura beneficiado de dicha villa, don Nicolás Moral.

Idem.—El vigilante de policía de la calle del Barquillo, participa á su superior que por la tarde vió salir del cuartel á un alabardero, y en compañía de otros tres individuos que le aguardaban, dirigirse al convento próximo, donde estuvieron cerca de una hora.

Día 5.—D. M. M., prior de la Colegial de Roa, diócesis de Osma, manifiesta al gobierno que don F. L., racionero de la misma, se reunió á la facción Merino, y que después de la derrota de éste en Villafranca, volvió á Roa, presentándose al Corregidor y al día siguiente á coro, y celebrando desde entonces como antes, la misa. «Desde luego—dice—no le hubiera dejado entrar, pero aquella población es la más enemiga de S. M. y peligraría la vida del que expone si tal hiciese, motivo por el cual suplica la reserva, y asegura que no comunica esta noticia al gobierno de aquel obispado, porque el canónigo don P. D. ha hecho lo mismo que el racionero, como también los presbíteros don T. R. y don F. C., excitando á la rebelión. Concluye diciendo que del convento de religiosas de Domus Dei, de San Pedro Regalado de la Aguilera, á dos leguas de Roa, han salido para la facción cuatro profesos y dos donados.»

Idem.—En el Consejo de ministros, el de Gracia y Justicia leyó una representación de la Diputación de Vizcaya, señalando en ella como agentes principales del levantamiento de aquella provincia á los individuos del clero, y en particular á la comunidad del convento de San Francisco de Bilbao.

Día 6.—Escriben desde Ciempozuelos, y se hace público oficialmente, que habían llegado á aquella villa los padres misioneros, y que una de sus principales ocupaciones era extender noticias alarmantes en favor de la causa carlista.

El capitán general de Cataluña al gobierno: «Siete cartas interceptadas escritas desde Cervera por un lector de capuchinos á los guardianes y otros religiosos de la misma orden de Granollers, Balsareni, Tortosa, Vich, Sabadell y Girona, prueban la ayuda que prestan los conventos y monasterios á la insurrección carlista.»

A pesar de eso, y no obstante las medidas de aparente rigor que el gobierno aconsejaba al capitán general de Vizcaya y al de Cataluña, todavía no se hacían públicos en la Gaceta documentos como la exposición de la Diputación de Vitoria «por el inconveniente de algunas de sus expresiones, que pudieran excitar el odio público contra corporaciones é institutos respetables, (las órdenes religiosas y conventos) cuya reputación quiere S. M. se conserve ilesa.»

Día 7.—En el parte oficial de la policía se hace referencia á una carta de Vitoria, en la que se dice que la facción de aquel punto sólo está deshecha en la apariencia, pues mientras exista allí la Comunidad de San Francisco y casi todos los demás eclesiásticos de la población, el espíritu público, afecto al carlismo, no cambiará de ningún modo, y se manifestará en cuanto haya ocasión.»

Día 10.—Recibe el gobernador de Málaga una denuncia, en que se asegura que el día 15 debía estallar una sublevación carlista en Roda siendo los encargados de dar el grito los curas.

Idem.—De una carta confidencial del coronel don Laureano Sanz al ministro de la Guerra:

«En el corregimiento de Cervera también salieron dos canónigos á la arena... Generalmente los curas de los pueblos son los primeros á salir; si no se les contiene con medidas vigorosas, la contradauza se arma.»

Día 22.—El barón de Hervés, Carnicer, Enrique Montañés, Quilez, con otros oficiales facciosos de Aragón, reunidos en número de cien infantes y veinte caballos, dirigiéndose á la sierra, pernoctan en el convento de religiosas de Monte Santo, por no creerse seguros en Villarluengo.»

Idem.—Llega á Mirambell una partida de los facinerosos dispersados en Morella, y después de haber exigido al estanquero el dinero que tenía, pide al Ayuntamiento los caudales de contribución, propios, bulas, etc., y habiéndosele dicho que no había existencias, se lleva presos al alcalde y secretario. Ataca esta partida por fuerzas del ejército, les cogió ocho prisioneros, entre ellos el fraile cocinero del convento de Agustinos de Morella.

Día 12.—El coronel de húsares, don Valentín Maza, persigue y derrota una partida carlista, dando muerte al jefe. Al reconocer el cadáver de éste y correr por los pueblos la noticia, se produjo un júbilo indecible. El jefe era sencillamente el ladrón más temido en el país, célebre por sus crímenes y su gran devoción religiosa.

Día 13.—La autoridad militar de Navarra dice al gobierno que por los concejos de Somorrostro, Sopuerta, Galdamés y Balmaseda vagaba una partida capitaneada por un tal Castor, que aunque de poca fuerza, «sostiene la rebelión gracias al apoyo de las poblaciones y muy particularmente del clero.»

Día 14.—Según comunicación del capitán general de Cataluña, se le presentó el prior de Agustinos Calzados de Barcelona á darle parte de que cuatro jóvenes religiosos habían desaparecido del convento disfrazados de paisanos, á uno de los cuales se le hizo ir desde Sanahuja por haberle hallado un fusil y mantener relaciones con el cabecilla conocido por el Sereno. A la vez da cuenta de haber preso á un fraile capuchino y á otro dominico de los conventos de Cervera, por repartir proclamas sediciosas, habiéndose fugado otros dos capuchinos al hacer las prisiones, y resultando de las diligencias practicadas que otro fraile de Tortosa era el encargado de comunicar las noticias á Valencia.

Día 16.—El superintendente general de policía pone en conocimiento del gobierno que la mayor parte de los curas y frailes de Madrid omiten en la misa mayor la operación pro regina, es decir, por la reina.

Idem.—En el pueblo de Llanera, partido de Solsona, se presenta una gavilla de facciosos mandada por un fraile capuchino, por el vicario de Llanera y un hermano de un canónigo de Girona.

—El coronel don Laureano Sanz recibe una carta de Gabas, escrita por don A. Antonio Figuerola, diciendole:

«Esta canalla tiene la retirada bien segura, porque todo el clero del obispado de Solsona, como primeros autores de la facción, cada uno ocultará á una porción, y así es que siempre nos volverán locos; y para probarlo sólo diré á usted que en la rectoría de Llanera no se ha hallado nada.»

Día 17.—De un parte de la policía al gobierno:

«Según observación de varias personas, los religiosos de San Francisco están haciendo mucho daño desde el púlpito, pues desenvuelven las máximas evangélicas de tal modo, que siempre vienen á parar en manifestar con palabras ambiguas que los amantes del gobierno son los más encarnizados enemigos de la rebelión. En las deprecaciones que hacen pidiendo la paz, ruegan al mismo tiempo por el exterminio de los malvados con una aplicación tan clara, que todo el mundo conoce á quién se dirigen sus palabras; se extienden sobre la persecución que dicen que sufren los ministros de Jesucristo, y al llegar á este punto, es cuando piden con mayor fervor misericordia á Dios y al castigo de sus perseguidores. Encargan oraciones con la advertencia de «ser por una urgencia grave que no podemos descubrir.»

Idem.—En una acción dada en Poveda, cerca de Peñaranda de Bracamonte, quedaron mortalmente heridos dos frailes del convento de San Agustín de Burgos.

Día 18.—El ministro de España en Londres, comunica que el abad de San Rosendo es uno de los agentes más activos del infante don Carlos, y el encargado de enviar armas y municiones á los puertos de la desembocadura del Miño.

(Continuará.)

Imp. de T. Rey. Alberto Aguilera, 8